EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA LÚNES 15 ABRIL DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19—Imprenta, 1* | NÚM 10650

ARTES Y LETRAS

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 13 de Abril de 1889

¡Pobre teatro Español.—Á Zorrilla.—Poesías de Palacio y Cano.—Estrenos varios.—La pintura.—«La cruz del Humilladero,» de Corredor.—La escultura —«Sagunto», de Querol.—La música.—Los conciertos.

El teatro Español ha cerrado sus puertas sin esperar la llegada de la Semana Santa que siempre marca el término de la temporada de invierno propiamente dicha.

La empresa y la compañía han merecido bien del arte, pero nó del público que las ha abandonado á sus esfuerzos y no ha correspondido á lo que había derecho á esperar de su buen gusto.

Esta fama que tan bien ganada tenía el público de Madrid, se va eclipsando. La creciente aficion de la generalidad, por los espectàculos frívolos é iliterarios no puede menos de tener honda y desagradable influencia en el porvenir del teatro Español.

Si Dios no lo remedia. Que por mi parte celebraría en el alma que lo remediase.

Antes de poner fin á sus trabajos, la compañía que dirige el Sr. Vico ha dedicado una función especial á Zorrilla con motivo del proyecto de su coronación en Granada, poniendo en escena el hermoso drama *Traidor, inconfeso y mártir.*

De las poesías que se leyeron debo ofrecer á los lectores de EL ISLEÑO las siguientes que son notabilísimas:

Á JOSÉ ZORRILLA

al leer el anuncio de su coronación

SONETO

Con rosas de sus cármenes umbríos
ayer Granada engalanó tu frente;
hoy, para coronarte dignamente,
oro busca en la arena de sus ríos.
No son ya juveniles desvaríos
el dulce amor y el entusiasmo ardiente;
para tí el porvenir se hace presente
y junta sus aplausos á los míos.
Si en el sublime triunfo que te espera
de la Alhambra las sílfides hermosas
vagar en torno de sus bosques viera,
mas que coronas de oro primorosas,
¡para tu noble frente les pidiera
de nuestra juventud las frescas rosas!

MANUEL DEL PALACIO.

Á ZORRILLA

Suplica como merced
la empresa del Español,
luminarias para un sol,
¡poesías para usted!
¡Cualquiera alcanza una estrella
y alumbra á José Zorrilla!
¿Quién enciende un cerilla
para ver una centella?
¡Qué mano, la augusta calma
de su lira no respeta;
y, sin robar al poeta,
¿cómo ofrecerle una palma?
. . . .
Por eso, tan reverente
como de méritos falto,
mientras quien llegue á tan alto
corone de oro su frente:
sin brindar á Mayo flores
ni á la tempestad aliento;
y en debido acatamiento
al rey de los trovadores,
se limita á honrar su mano
con laureles de Castilla,
y á gritar tras de Zorrilla:
¡Viva el rey!

LEOPOLDO CANO.

**

Vamos al capítulo de los estrenos.

La compañía que dirige el Sr. Mario en el teatro de la Comedia, que ya está preparado sus escursiones á provincias, dejando el elegante coliseo de la calle del Príncipe en poder de una *troupe* de opereta francesa, ha estrenado una pieza cómica en un acto titulada *Casa de novios*, original del redactor de *El Liberal* D. Eusebio Sierra, el cual ha dado con ella nueva prueba del ingenio que le distingue.

En Lara se ha estrenado un sainete titulado *El cuarto de banderas*, original de D. Ricardo Monasterio. Es un animado cuadro de de costumbres militares hábilmente trazado y escrito con singular donaire.

En la Alhambra se ha estrenado una zarzuela en un acto y varios cuadros titulada *Las Primaveras*. Su argumento se reduce á un desfile de tipos que al decir de los autores son *primo* pero en realidad el único que resulta con este parentesco figurado es el público, porque los chistes son de cuartel ó de plazuela.

Dos chicos en grande es el título de un juguete en un acto estrenado en el teatro de la calle de Santa Brígida. Como escrito sin pretensiones por los señores Criado y Coca es recomendable, principalmente porque se aleja de ese estilo grotesco y desenfadado que ahora priva, ó que creen algunos autores que priva. La música, del Sr. Taboada es bastante agradable.

Boulanger es otro juguete cómico que ha tenido regular éxito en Eslava, siendo aplaudidos sus autores Sr. Limeudoux de la letra y Sr. Nieto de la música.

Y basta de estrenos de menor cuantía.

***

El arte pictórico español se ha enriquecido con con un nuevo cuadro del cual puedo decir algo de lo que espuse con motivo del *Suspiro del moro* de Morales.

La cruz del humilladero, que es el nuevo lienzo á que me refiero, no es una obra maestra ni mucho menos, pero quien así empieza hace concebir lisonjeras esperanzas.

Don Juan Corredor está en Italia pensionado por la Diputación provincial de Almería, á la cual envía su primera obra de alguna importancia como justo y merecido homenaje de gratitud al Mecenas.

La conquista de dicha ciudad ha inspirado el lienzo del Sr. Corredor. El Gobernador árabe hace entrega de la ciudad al capitán castellano. Este ostenta, á guisa de estandarte, una tosca cruz hecha con ramas de árbol, cruz que ha conservado mucho tiempo y no sabemos si conserva aún Almería en una ermita poco distante de la población.

A los piés del vencedor hay un paño blanco donde los árabes depositan, en sumisión, alfanje, casco é insignias de mando.

Dos grandes agrupaciones forman la composición del cuadro. A la izquierda del espectador, los vencidos árabes que entregan la plaza; á la derecha los castellanos que la reciben. Los primeros retratan en sus semblantes la ira, el abatimiento ó el despecho; los otros, la satisfacción de la conquista, pero no la satisfacción altanera sinò la respetuosa que indica consideración hacia el enemigo derrotado. Dentro de esas dos agrupaciones generales hay las parciales ó episódicas que prestan movimiento y vida á la composición.

Esta, el conjunto, la agrupación de figuras, son notables, pero revelando la inexperiencia que es natural.

Se vé que hay facilidad en la concepción artística, inspiración en el desarrollo y acierto en la ejecución. Con estas cualidades se vá muy lejos, aunque en los detalles se manifiesten muchos lunares.

***

De la pintura á la escultura no hay más que un paso, pero de la obra de un principiante á la de un artista consumado es larga la distancia. La salvamos, sin embargo, en un momento para examinar ligeramente el bellísimo grupo de D. Agustín Querol expuesto en uno de los salones del Museo filipino.

Sagunto se titula; es obra enviada en cumplimiento de uno de los preceptos reglamentarios impuestos á los pensionados en la Academia de Bellas Artes de España en Roma, y revela los adelantos hechos por el autor sobre sus anteriores trabajos y sobre *La tradición* que le valió el primer premio en la última exposición oficial.

El nuevo grupo es de mayores dimensiones, y de una belleza indiscutible. Su asunto está inspirado, como indica el título, en uno de los más dramáticos episodios de la destrucción de la antigua ciudad española.

Como emblema de la misma, una madre estrecha entre sus brazos el cadáver de su hijo asesinado, y desesperada se hunde un puñal en el corazón para no servir de liviano trofeo al vencedor.

Los dos cuerpos están soberbiamente modelados relevando la diferencia y el contraste. Parece mentira que allí donde no hay color, porque la fria nota del yeso por igual se aparece en todo el grupo, haya podido diferenciar el artista la carne animada todavía, por la cual circula sangre, de aquella otra ya helada y paralizada por el soplo de la muerte. Los miembros del joven están yertos é inmóviles; sus manos tienen la crispación del cadáver y el dorso, enflaquecido por las miserias y privaciones del largo sitio, revela bajo la piel primorosos detalles anatómicos.

Sobre ser soberbia la ejecución material, se halla toda ella impregnada de ese alto sentido poético y de esa maravillosa intuición estética que solo son patrimonio de los grandes artistas.

Querol no sigue en absoluto las prescripciones académicas, y sabe romper valerosamente con los amaneramientos convencionales, inspirándose en la realidad al par que en la grandeza épica del asunto. Por eso la escena que ha interpretado felizmente resulta á la vez sublime y patética, grandiosa y humana.

Querol es un artista de gran porvenir que ha de constribuir en alto grado á la regeneración ya iniciada de la escultura patria.

Sagunto ha obtenido ya en la exposición universal de Barcelona el premio que merece. Aunque obra reglamentaria de la alpensión de Roma se pidió permiso para llevarla al gran certamen y así se hizo directamente.

***

Ahora justo será consagrar algunas líneas á la música.

Los dos últimos conciertos instrumentales de la Sociedad que dirige el Sr. Bretón han sido muy notables.

La *Rapsodia Noruega*, de Svendsen, que se tocaba por primera vez, sòlo obtuvo algunos compasivos aplausos. Nada tiene de particular, pues la obra carece de interés y es algún tanto monótona.

La serenata *En la Alhambra*, del ilustre actor de *Los amantes de Teruel*, es una bellísima cántiga morisca impregnada de poética melancolía, y que tiene mucho colorido y carácter, inspirada en el canto español con el corte de la melodía oriental, en que predomina el tono menor característico de nuestra música popular. Tiene dos motivos, dice analizándola el señor Guerra y Alarcon, uno nada más que esbozado, en que se vislumbra como la reminiscencia de una jota, y otro, el verdaderamente primordial, de aire de canto granadino, tan bella como primorosamente recogido é instrumentado, que los murmullos de aprobación premiaron la hermosa labor del maestro Bretón.

El canto del clarinete y oboe parece un aye lastimero, sirviendo á realizarlo el brillante acompañamiento con que le ha combinado el compositor. El éxito extraordinario de la serenata de que tratamos, repetida en medio de grandes aplausos, ha añadido un triunfo más á los alcanzados en su carrera por el maestro Bretón.

Una sinfonía del compositor bilbaino Arriaga que brilló á principios del siglo, ha llamado la atención de los verdaderos aficionados. Tiene la forma clásica y revela brillante personalidad artística.

Tambien se ha ejecutado por primera vez una polonesa de concierto de Chapí, el ilustre autor de la *fantasía morisca* que se ha hecho tan popular. Distínguese especialmente la nueva obra por la riqueza de detalles, el primor de la instrumentación y la belleza de las melodías. La compuso Chapí en 1874 cuando se hallaba en Roma pensionado. El público hizo una brillantísima ovación al ilustre y jóven compositor.

El final de *La Valkiria* de Wagner ha conseguido arrebatar al público. Su dirección será siempre un timbre de gloria para el Sr. Bretón. A pesar de su difícil ejecución hubo de ser repetida. Es una obra de grandísima importancia que sorpende, y sobre la cual hay ya debate y controversia en el público. Cuando la oiga siquiera un par de veces me ocuparé de ella especialmente.

E. MEDINA.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El proyecto de ley leído el martes en el Congreso suspendiendo las elecciones municipales, dice así:

«Artículo 1.° La renovación bienal de los Ayuntamientos, que debía verificarse en la primera quincena del próximo mes de Mayo, tendrá lugar el día 1.° del mes de Diciembre.

Art. 2.° Se procederá á rectificar el empadronamiento y el censo electoral que ha de servir de base á esa renovación, conforme á los dispuesto en el capítulo III del título I de la ley municipal y en el capítulo V del título I de la ley de 20 de Mayo de 1870.

Art. 3.° Las operaciones á que se refieren los artículos 20 y 21 de la ley municipal, comenzarán á verificarse en el mes de Mayo y terminarán en la primera semana del mes de Agosto, observando los plazos y reglas marcados en dicho artículo.

Los Ayuntamientos formarán en dicho mes de Agosto, con arreglo al padrón rectificado, las listas electorales de que habla el art. 22 de la ley de 20 de Agosto de 1870, las que deberán estar expuestas al público el día 1.° de Septiembre, continuando las operaciones sucesivas conforme á lo dispuesto en el artículo 26 y los siguientes hasta publicar las listas electorales ultimadas en la primera quincena del mes de Noviembre.

Art 4.° El procedimiento para la elección se sujetará á lo establecido en los capítulos 1.° y 2.° del. tit. IV de la ley electoral para diputados á Cortes, que es el que rige para la de los provinciales, observándose también las reglas 3.ª y 4.ª de la provincial.

Art 5.° Se aplicarán las disposiciones de los artículos 77 al 90, ambos inclusive, y el 92 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870 con las siguientes modificaciones:

1.ª El escrutinio á que se refire el art. 81 de dicha ley, se hará el segundo domingo de Diciembre.

2.ª La publicación de los nombres de los elegidos que dispone el art. 86, se verificará durante tres días, en cuyo término los electores podrán hacer las reclamaciones que dicho artículo expresa.

3.ª La reunión de Ayuntamientos que establece el art. 87, tendrá lugar el domingo 15 de Diciembre.

4.ª Las comisiones provinciales resolverán de una manera definitiva todas las reclamaciones mencionadas en el art. 89, antes del 26 de Diciembre.

Art. 6.° Los nuevos Ayuntamientos tomarán posesión el día 1.° de Enero de 1890, y durarán hasta el 30 de Junio de 1893, renovándose por mitad en la primera quincena de Mayo de 1891.

Art. 7.° El ministro de la Gobernación queda encargado de la ejecución de la presente y dictará, al efecto, cuantas disposiciones estime oportunas.»

EL NUEVO SUMARIO

del crimen de la calle de Fuencarral

El miércoles, por la mañana, á las siete se verificó el reconocimiento de la pastelería de la calle de San Bernardo, donde Higinia dice que estuvo con Dolores Avila, y el de otros varios establecimientos.

La cita era en la puerta del Ministerio de Gracia y Justicia, y allí estaban á las seis y media los abogados señores Galiana, Pérez de Soto, Botella y Ruiz Jiménez, el Juzgado instructor, media sección de guardias civiles á caballo y media compañía de guardias de Orden público.

Salida del Hospital

A las seis menos cuarto salió Higinia en un coche de punto, acompañada de una empleada de la sala de presas del Hospital. Custodiaba el coche fuerza de la Guardia civil á caballo.

A pesar de lo temprano que era, en las inmediaciones del Hospital había multitud de curiosos ávidos de ver á Higinia.

Reconocimiento

Al descender del carruaje en la puerta del Ministerio rodeáronla cuatro guardias civiles á pié con bayoneta calada, formando grupo á su alrededor el Juzgado y los abogados defensores.

El resto de la Guardia civil colocóse detrás, y sólo dos parejas marcharon delante para impedir la aglomeración de gente.

El Gobernador civil, Sr. Aguilera, y el jefe de vigilancia Sr. Pita, que desde las primeras horas de la mañana habían esta-

do dictando disposiciones en previsión de cualquier conflicto, acompañaban al Juzgado.

Encamináronse por la calle de San Bernardo hacia la plaza de Santo Domingo; pero al llegar frente al número 28 de la calle Higinia se detuvo y señaló una taberna y una pastelería, donde aseguró haber estado con Dolores á comprar unos bollos y vino.

Entraron en ambas tiendas, é interrogados los dueños, manifestaron que no les era desconocida la cara de Higinia, acaso por haber visto su retrato publicado por varios periódicos y por las fotografías que de ella se han hecho, pero que no recordaban si el primer día de julio estuvo ó no en sus establecimientos.

Se puso de nuevo en marcha el Juzgado, con alguna lentitud por la aglomeración de gente, pues habría en aquel momento mas de 600 personas.

Llegados al Sótano H, dijo Higinia que había estado con Dolores en una de las habitaciones interiores designándola, así como también al mozo que la sirvió pero éste que es el único que está allí desde antes de julio, dijo que no estaba encargado del servicio de aquella habitación el día del crímen.

A todo esto aumentaba el número de curiosos; al salir del Sótano H y encaminarse por la calle de Preciados á casa del cambista Sr. Gil (casa que también indicó Higinia), se calcula que el número de personas pasaría de 2.000. Lo mismo que en los anteriores establecimientos, el dueño de este último dijo que no recordaba si el día 1.° de julio estuvieron allí dos mujeres á cambiar un billete.

El Juzgado, los defensores y la procesada volvieron á salir á la calle, atravesando la de Preciados y entrando por la del Candil á la del Carmen y por ésta á la de la Salud y Jacometrezo.

Allí se hizo alto por un momento para decidir si era ó no oportuno entrar en la plaza del Carmen, para que dijese Higinia en qué cacharrería había comprado la botella referida; pero el Gobernador parece que puso de manifiesto los inconvenientes de entrar en la plaza donde no podía penetrar la Guardia civil á caballo, y en su consecuencia se desistió de esta última prueba y se dispuso que la procesada volviese á ocupar el carruaje, que la condujo á la calle de San Bernardo, y fuése trasladada al hospital, donde la siguió el Juzgado para constituirse en el despacho del director.

Actitud de Higinia

Salió del Hospital muy contenta y diciendo: «Ni la Reina vá á llevar tanto acompañamiento como yo.» La sonrisa no desapareció de su. labios ni aun cuando á la salida del Sótano H empezaron á oirse algunos silbidos.

Pero cuando al salir el Juzgado de casa del Sr. Gil prorrumpieron los grupos estacionados en la calle en exclamaciones y silbidos, estas manifestaciones causaron en ella tal impresión que derramó algunas lágrimas.

Aún fué mayor su llanto al atravesar la calle de Alcalá, donde la silba fué más ruidosa que en ninguna otra parte.

A su llegada al Hospital no quiso tomar nada, diciendo que solo deseaba descansar, porque estaba rendida.

Dolores Avila

Media hora después de la salida de Higinia del Hospital, entraba en él Dolores Avila, que fué conducida en el carruaje celular desde la Cárcel de Mujeres, acompañada de la celadora que vigilaba antes á Higinia y ahora con la traslación de ésta al Hospital se ha encargado de aquella.

Dolores no revelaba en su semblante agitación ni desasosiego.

Sus palabras sólo tenían por objeto protestar de la acusación que ha lanzado sobre ella Higinia.

Careo

Constituyóse el Juzgado tan pronto como llegó al Hospital en el despacho del director del establecimiento, Sr. Quejana, invirtiendo una hora en extender las diligencias practicadas por la mañana.

Entraron después en el despacho Dolores é Higinia, con el objeto de celebrar un careo en comprobación de lo declarado por la segunda, y parece ser que ésta ratificó esta declaración, dando otros nuevos pormenores de escasa importancia.

Dolores negó rotundamente, tanto la participación que le imputa Higinia como el que supiera que estaba sirviendo en casa de D.ª Luciana.

Terminado el careo, salió Dolores Avila, quedando sola Higinia, que amplió su declaración.

Después de extenderla se retiró el Juzgado á la una menos cuarto, dejando para la tarde el tomar declaración nuevamente á los porteros de la casa de la calle de Eguiluz y á los de la calle de Fuencarral.

Una declaración

Parece que en la declaración prestada el martes por Higinia dijo que algunos dias antes de cometerse el crimen fué con Dolores Avila á casa de un individuo llamado Cano, que estaba en relaciones con una tal Gregoria, proponiéndole el robo de doña Luciana, que no aceptó aquél.

Salieron luego á la calle, donde encontraron á otros dos sujetos cuyos nombres ignora la declarante y á quienes tambien los propuso la Dolores el negocio, no aceptando éstos tampoco, por lo cual concertaron hacerlo ellas dos solas.

Un auto del juez

Según los abogados defensores de las procesadas y de la acción popular, á consecuencia de esta declaración fueron citados al Juzgado de guardia, asistiendo también el Sr. Rojo Arias, que se retiró en seguida así que se enteró de que no se podía tomar declaración á un testigo propuesto por él.

A los restantes señores abogados se les leyó á las cinco de la tarde un auto del juez instructor declarando secretas todas las diligencias que practique el Juzgado.

La nueva pista

Según todas las apariencias, el reconocimiento practicado en la casa de la calle de Ciudad Real ha de contribuir poderosamente á que se esclarezcan muchos puntos del proceso.

Las pesquisas de la policía parece que han coincidido con las que privadamente venía practicando el señor Rojo Arias, el cual ha remitido al Gobernador una comunicación proporcionándole algunos datos.

El defensor de Vazquez Varela presentó también al Juzgado, según dice un periódico, un escrito manifestando que tenía datos y pruebas bastantes para poder asegurar que un tal C. R., habitante en una calle próxima al paseo de Areneros, sabia el paradero de las alhajas robadas á doñe Luciana Borcino y conocía á los asesinos de esta infortunada señora.

A las cuatro de tarde el Sr. Rojo Arias celebró una conferencia con el Sr. Peña Gostalago y con el fiscal, Sr. Viada, y en vista de estas revelaciones acordó el Juzgado el auto de que hemos hablado declarando secretas las diligencias de la información suplementaria.

En la calle de Ciudad Real

La calle de Ciudad Real esta en una explanada frente á la estación de la Delicias. Son pocas las casas que la forman y hay en ella más solares y terrenos baldíos que edificios.

La casa núm. 8 estaba vigilada por fuerza de la Guardia civil y de policía. Las personas detenidas en dicha casa fueron Dolores Barba, Benita (a) *Valiente*, una amiga de ambas, llamada Eustaquia, y dos hombres.

Cuando el Gobernador llegó á la casa en la madrugada del lunes, dormían las inquilinas del cuarto, que son Dolores y Benita.

La misma tarde habían entrado en la casa Eustaquia y un hombre apodo el *Tirabeque*. Ambos venían de Jetafe y se quedaron á dormir en casa de sus amigas.

Tambien estaba con ellas otro hombre encargado de cuidar unas caballerías, cuyo empleo explicaremos más adelante.

Los dos hombres estaban en la cuadra, y al entrar la autoridad en la casa, uno de ellos el *Tirabeque*, pretendió huir por una de las ventanas en paños menores. La Guardia civil, que rodeaba el edificio, impidió la fuga.

Las detenidas

Dolores Barba ha sido hasta hace poco tiempo celadora en la Cárcel de Mujeres. Antes había tenido que ver con la justicia en varias ocasiones, y por la policía era conocida como *tomadora de la mecha*. Está casada—no se dice hasta qué punto—con un sujeto de malos antecedentes, que en la actualidad cumple un condena por homicidio.

La *Valiente* es una mujer por el estilo. *Tomadora de la mecha* también y conocida de antiguo por la policía, aunque perteneće á una familia recomendable. Una hermana murió en Alcalá, en la Galera; otra cumple condena en el mismo sitio, y un hermano suyo fué aquel penado que logró fugarse en el Campo del Moro hace años, poniendo en grave compromiso á los civiles que lo conducían.

De la Eustaquia no logramos averiguar antecedentes, ni de los hombres que, á la vez fueron presos; pero parece que todos son gete de igual calaña y de esa que, según el dicho vulgar, *cuando no está presa la andan buscando*.

El día 26 del pasado mes se presentó Dolores Barba, acompañada de la *Valienta*, en la casa número 8 de la calle de Ciudad Real; hablaron con el portero respecto al cuarto número 5, interior, del patio de la casa, y convenido el precio del alquiler, pagaron cuatro meses adelantados y se llevaron las llaves.

El mártes á las diez el Juzgado se dirigió á la calle de la ciudad Real y tomó declaración á la Dolores Barba y á la *Valiente*.

Los dos hombres que fueron detenidos habían ingresado por la tarde en la Cárcel Modelo. En la casa se hallaban Dolores Barba, la *Valiente* y de Eustaquia y dos niñas, hijas de la primera.

Dolores Barba es una mujer de cuarenta años, cumplidos, pequeña, rechoncha y de rostro malicioso. La *Valiente* es de más jóven y la mejor parecida de las tres mujeres.

Al decir de un periódico, la declaración de Dolores Barba duró desde las diez y media de la noche á las dos de la madrugada. A las tres y media seguía declarando la *Valiente*.

Se cree que la detención de estas mujeres será elevada á prisión.

Entre los efectos encontrados en la casa parece que figuran algunas alhajas, cuyo paradero se buscaba por diferentes conductos, entre ellas un reloj de oro, y varias papeletas de empeño de otros efectos que bien pudieran ser de los robados en la casa de D.ª Luciana Borcino.

Las revelaciones del Sr. Rojo Arias

El Liberal pasa como sobre ascuas al hablar de las revelaciones que hizo en *El Globo* el Sr. Rojo Arias. Pero según el diario posibilista, recibieron dichas revelaciones confirmación de parte de una de las personas que intervinieron en las pesquisas practicadas para hallar las alhajas.

El Gobernador llamó al Sr. Nieto á su despacho para preguntarle si era exacto lo referido por *El Globo*, y conforme este periódico, el Sr. Nieto declaró que era cierto en todas sus partes, y manifestó asimismo el nombre del delegado de policía que figura en el asunto de las alhajas susodichas.

La declaración de Higinia

A las noticias que dimos sobre la declaración prestada por Higinia podemos añadir nuevos detalles que hallamos en varios periódicos.

Parece que Higinia dijo que el día de San Pedro del año último estuvo en compañía de su antigua amiga Dolores Avila y concertaron robar á D.ª Luciana, por lo que fueron á una casa de la calle del Acuerdo á ver á un sujeto que allí vivía maritalmente con una amiga de ellas llamada Pepa, y hablaron con aquel sujeto de proyecto de robar á su señora, tratando de comprometerlo para que les ayudase en la empresa.

Todo esto, dice, pasó delante de la Pepa; el amante de la cual no quiso tomar participación en lo que ellas le proponían.

El domingo 1.° de julio, según la versión que con reservas publica *El Dia* salió Higinia por la mañana temprano de la casa calle de Fuencarral, pretextando á su señora que iba en un momento á oir misa; que en la esquina de la calle del Divino Pastor la esperaba Dolores Avila, y una vez reunidas y hablando del robo en proyecto, fueron por la calle de los Reyes hacia la plazuela de Capuchinas, y que entonces vieron venir á varios sujetos muy amigos de Dolores Avila, á punto que ésta advertía á Higinia la presencia de los mismos.

Eran un tal Vicente y otro á quien conocían por el nombre de el *Periquet*, novio que había sido uno de ellos de María Avila, ó de Marina, como ellas la llaman; que hablaron también con ellos de lo que pensaban hacer en casa de D.ª Luciana, y de la cantidad que podían obtener por este medio y estando en esta conversación, la Higinia dijo:

—Me marcho, porque mi señora extrañará la tardanza.

Y dejó á los dos sujetos hablando con Dolores.

Que más tarde, y según lo convenido con ésta, se asomó al balcón cuando salió D.ª Luciana é hizo la señal con el pañuelo á la Avila, que estaba en la calle, y que no sabe si estarían también los dos hombres que se ha dicho, aunque nada tendría de particular, por más que ella no hizo á ellos la seña, sinó á Dolores.

Que entonces fué cuando subió ésta y no ningún hombre, sucediendo después todo lo que contó ante la Sala, el último dia del juicio oral, sobre la muerte de su señora.

Parece que, preguntaba nuevamente por el dinero y efectos robados, ha dicho que, según recuerda, le había oído decir á la Dolores que había recibido una carta de un tabernero y su mujer, que viven por la Puerta de Alcalá, en la que le decian que no tuviera cuidado, porque todo estaba seguro.

Y, por último, que Dolores Avila había ido dos ó tres veces á pretender ser criada de D.ª Luciana Borcino, sin llegar á ser admitida; que una vez que fué ella (la Higinia) á presentarse á dicha señora, estaba Dolores esperándola en la calle, y que la viuda de Varela pidió también informes de la Balaguer en una casa de la calle del Arco de Santa María, cerca de la capilla, á un tal Emilio, por gestiones que había hecho también la misma Dolores.

Los porteros

Después de ampliar Higinia su declaración, declararon nuevamente los porteros de la calle Fuencarral, los cuales manifestaron que no conocían á Dolores Avila.

También declararon los de la calle de Eguiluz, insistiendo con gran firmeza en que Dolores, acompañada de Higinia, había alquilado el piso bajo de la casa.

Las procesadas

Higinia se encuentra otra vez afónica á consecuencia del careo con Dolores Avila, en que, según su costumbre, hubo de esforzar la voz.

Dolores Avila parece más tranquila que los pasados días.

CRONICA LOCAL

SUSCRIPCION destinada á socorrer las desdichadas familias de los pescadores que perecieron en la noche del 26 de Marzo último.

	Pesetas
Suma anterior.	187'77
D. Antonio Abudo.	5'00
Alonso	2'00
D. Antonio Garau y Sureda	0'50
» Juan Malberti.	15'00
» R. C.	1'00
Los niños Gándara y Villalonga.	2'00
Sociedad *Unión Balear* (Cifre 2).	81'00
Colegio S. Francisco de Asis.	4'89
Total recaudado	299'16

La feria de Ramos comenzó el sábado espléndidamente; y así continuó hasta el mediodía de ayer, en que las nubes se encargaron de aguarla.

No llovió mucho que digamos; pero sí lo suficiente para quitarle animación y concurrencia, pues hasta despues de las once de la noche puede decirse que estuvieron abiertos los paraguas.

Al piso del paseo de la Rambla donde se celebra la feria, faltábale, para darle doble caracter, la lluvia de ayer. Estaba primoroso.

En terminos que los concurrentes todos se llevaron á sus casas una ración de barro, como recuerdo de la comodidad que proporciona el Ayuntamiento al vecindario.

A las primeras horas de la tarde de ayer el fuerte oleaje arrojó á la orilla dos cadáveres que se suponen de los náufragos de Sta. Catalina: uno frente la esplanada de *Can Perentoni* y otro frente el sitio llamado la *Pared Blanca*.

Las autoridades y sus dependientes no se hicieron esperar; y el juzgado dispuso fuesen trasladados aquellos al cementerio á donde se acudirá hoy para identificarlos.

De uno de ellos se dice podrá conseguirse, porque está en regular estado de conservación, pero del otro se duda que pueda acreditarse á punto fijo la personalidad.

Esta aparición será un motivo más de desconsuelo para las familias de los náufragos.

En el vapor-correo de Barcelona, llegó el sábado el Ingeniero encargado de montar la red telefónica en esta capital.

Ayer á las doce asistieron á misa, á la iglesia de San Francisco, las fuerzas francas de servicio del Regimiento de Filipinas; y ya pudieron verse uniformados y con el fusil los quintos que hace dias ingresaron en las filas del cuerpo.

Como para ir á dicho templo necesitóse atravesar la población, no pocos curiosos acudieron á los sones de la música, y la iglesia, apesar de ser la más espaciosa de la ciudad, excepción de la Catedral, se llenó completamente.

A las cinco y media ha llegado el vapor *Mallorca* procedente de Valencia, conduciendo 35 pasajeros, valija y cargo.

Asuntos militares.

Al Capitan general de estas islas se

remite hoja de servicios del Capitan D. Ramon Bahamonde Castro, y la cédula de cruz de San Hermenegildo expedida al capitan D. Luis Menendez Rey para que sea requisitada y cursada.

Se ha concedido permuta al carabinero Jaime Rabassa que sirve en la comandancia de Barcelona con Juan Carullo que sirve en la de Mallorca.

Al Consejo supremo de Guerra se ha enviado instancia del teniente coronel D. José Nogués y Mascaró, en solicitud de la placa de San Hermenegildo.

El vapor-correo que el viérnes último salió para Valencia, embarcó 54 individuos de tropa y marineros, y además algunos oficiales del ejército.

En el mismo buque se embarcaron igualmente los Presbíteros Sres. Don Enrique Reig Secretario de Cámara episcopal y D. Bernardo Matas.

Hoy hemos cerrado la suscripción á favor de las familias de los náufragos de Santa Catalina.

El total de Ptas. 299'16, á que ha ascendido, será entregado hoy mismo á la Comandancia de Marina de esta Provincia.

Con motivo de la féria, algunos de los comercios de sedería, lanería y nodedades hicieron ayer exposición de sus géneros; y no es aventurado decir al ver la gente que se embobaba ante los escaparates, que si los juguetes despertaban la codicia en los pequeñuelos, las novedades aguzaban el deseo en las pollas y aun en las mamás.

Siempre el ataque, en forma de tentación, á los bolsillos de los papás.

Hemos recibido una nota oficiosa, participándonos que ha llegado en el vapor *Mallorca* la Compañía de zarzuela que debe actuar en el Teatro-Circo, desde el próximo domingo.

Se está empedrando el trozo de la calle del Estudio General en la parte que desemboca en la de Palacio.

Mejora que aplaudimos.

El Sr. Visó y Rubio oficial de la Sección de Contabilidad en el Penal de estas islas, ha sido nombrado Administrador del de Santoña, con ascenso.

EN EL CÍRCULO MALLORQUÍN

El concierto sacro que según costumbre anual se celebró anoche en el *Círculo Mallorquin*, atrajo á los salones de esta sociedad una escogida concurrencia, que indudablemente hubiera sido todavía más numerosa si el tiempo no se hubiese presentado tan desapacible.

Los profesores y los aficionados de uno y otro sexo que dirigieron y ejecutaron respectivamente las piezas anunciadas, extremaron su esmero y solicitud por el buen éxito, mereciendo aplausos en todas ellas.

Circunstancias lamentables é imprevistas motivaron la supresión de algunos números del programa.

Llamaron especialmente la atención, como novedades, una *Introducción* para orquesta, del jóven compositor D. Baltasar Muntaner, un *Agnus Dei* melodía religiosa del Sr. Torrens, para tiple y orquesta y un *Adagio appasionato* para cuerda sola y piano, del Sr. Massot.

Produjeron excelente efecto por su acertada interpretación, además de estas piezas, la grandiosa *Galia* de Gounod, el clásico *Te ergo* de Sancho, y el dramático *Inflammatus* del Stabat de Rossini.

El presidente y todo el personal de la sección filarmónica del *Círculo* están de enhorabuena, y muy particularmente la Sra. Sureda de Cárlos y las Srtas. Escalas y Gralla, distinguidas *solistas*; por cuyo motivo nos hacemos un deber de felicitar á unas y otras por el brillante resultado del concierto de anoche, y que, profano ó sacro, celebraríamos se repitiese con mayor frecuencia.

SECCION OFICIAL

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Relación de los gremios que han sido invitados para mañana, con objeto de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores, para la formación de la matrícula del subsidio industrial y de Comercio.

A las 8 mañana.—Confiteros y Cereros.
A las 8 y media id.—Sastres que confeccionan surtiendo.
A las 9 id.—Esmaltadores y engastadores de piedras finas.
A las 9 y media id.—Fotógrafos.
A las 10 id.—Tintoreros que retiñen.
A las 10 y media.—Guarnicioneros.
A las 11 id.—Plateros en composturas.
A las 11 y media id.—Canistas ó vendedores de pieles para calzado.
A las 12 id.—Albarderos.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Toribio obispo y santa Engracia virgen y martir.

CULTOS SAGRADOS

En Santa Clara, hoy al anochecer, el ejercicio mensual dedicado á la Asunción de Nuestra Señora, con meditación y música.

Mañana 16.

En Santa Eulalia continuarán las cuarenta horas en honra de Nuestra Señora del Confalón.

En San Francisco, por la tarde á las cinco se rezará la corona, y acto seguido se hará la función de las tres horas con la solemnidad acostumbrada.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 13.

De Barcelona, pailebot San Antonio, de 62 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

De Barcelona, pailebot San José, de 66 t., pat. Francisco Alemañy, con 6 m. y efectos.

Dia 14.

De Barcelona, balandra San Pelegrín, de 43 ton., pat. José Albertí, con 5 mar. y sal.

De Ibiza, laud Constante, de 40 ton., pat. José Castañér, con 4 mar. y sal.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 13.

Para Torrevieja, corbeta Rosa, de 525 t., cap. D. Joaquin Llorens, con 11 m. y lastre.

Para Andraitx, balandra San José, de 52 ton., pat. Miguel Pascual, con 5 m. y lastre.

Para Sevilla, bergantin goleta Beatriz, de 144 ton., cap. D. Jaime Bonet, con 9 mar. y efectos.

Para Ibiza, vapor Unión, de 401 ton., cap Juan Bosch, con 23 m., 36 p., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 13 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera por el centro despejada y nubes por los bajos; horizonte despejado; viento O. débil y la mar con oleaje del S.O.

A las doce, atmósfera con densos nubarrones por los bajos en forma de cruces; horizonte con nieblas; viento O. duro y la mar alta con mucho cabrilleo.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Lulio* y *Cabrera* y un pailebot

SALIDAS.

Una polacra goleta, tres pailebots, cuatro balandras, un jabeque y un falucho.

Todos los buques que han salido, escepto la polacra goleta y el falucho, han entrado de arribada unos al puerto y otros en la Porrasa.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y brumosa por O. y N; horizonte despejado; viento O. que salta al N. y del N. al O. siendo frescachón; la mar con oleaje en la bahía, y fuera de puntas, mar alta.

Quedan á la vista, la polacra goleta salida hoy que vá ciñiendo el viento O. y en aguas de Calafiguera un jabeque que vá con rumbo al puerto y navega con el viento S.O.

DIA 14.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y brumosa por los bajos; horizonte calinoso por mar y tierra; viento O.S.O. flojísimo y la mar alta del S.O. y muy revuelta.

A las doce, atmósfera brumosa y con algunos celajes; horizonte con calina; viento S.O. frescachón y la mar revuelta y cabrillada.

ENTRADAS.

Un jabeque.

SALIDAS.

El vapor-correo *Unión*, y de los que ayer fondearon en la Porrasa, un pailebot y dos balandras.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera nublada y lloviznea; horizonte cerrado y con niebla por O. y N.; viento S.S.O. débil y la mar templada.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	115'25
Cambio Mallorquín.	83'00
Ferro-carriles de Mallorca	57'50
Alumbrado por Gas.	125'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	82'00
Bonos Municipales.	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor.	00'00
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior.	75'75
4 p. % amortizable	89'15
Billetes hipotecarios de Cuba	105'55
Banco de España.	412 25
Tabacos.	111'00
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	75'82
4 p. % perpetuo exterior	78'02
4 p. % amortizable	89'25
Billetes hipotecarios Cuba.	105'37
Banco Hispano-Colonial	58'70
Ferro-carriles del Norte.	86'85
PARÍS.	
4 p. % español.	76'56
Panamá.	54'00

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 14 á las 7'45 t.

Se ha reunido el Consejo de Ministros y ocúpase de los presupuestos.

Han declarado seis cocheros, y ninguno recordó haber llevado á las procesadas por el asesinato de D.ª Luciana, al Hipódromo.

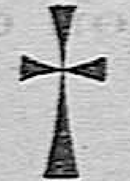
Se han suspendido por hoy las diligencias: continuarán mañana.

Hoy llueve aquí copiosamente.

Madrid 13 á las 10'15 n.

El Consejo de Ministros aprobó el presupuesto de Fomento en el que se introducen cerca de 5.000.000 de economías; y aprobó tambien el espediente de compra de algunas locomóviles para el Parque de Palma.

En el Consejo de mañana, se examinarán los presupuestos que faltan aprobar y se acordarán los indultos para el Viérnes Santo.



DOÑA ANTONIA COVAS Y RUBIO

V.ª DE D. DOMINGO MARTIN

HA FALLECIDO

(R. Q. I. P.)

El señor Coronel Jefe de la Zona Militar de Palma de Mallorca, sus hijos D. Luis (ausente) y D. Carlos, Teniente del Batallón Reserva de Palma, nietos, hermanos y demás familia, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Jaime, el martes á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

No se envita particularmente.

No se recibe en la casa mortuoria.



LA NIÑA

M.ª JOSEFA CORTÉS Y PIÑA

Ha subido al cielo

Sus padres y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir hoy 15 de los corrientes á las siete y media de la tarde á la casa mortuoria Jaime II número 12 y 14, para acompañar el cadáver á la última morada.

No se invita particularmente.

COMANDANCIA DE MARINA

Continuación de la suscripción para los náufragos, en esta dependencia.

Suma anterior 1654'76 pesetas —D. Bartolomé Pieras, 15.—D. Francisco Mateu, 5.—D. Juan Pons, 2'50.—D. Miguel Pellicer, 2.—D. Juan Estarellas, 1.—D Juan Pieras, 1.—D. Bartolomé Abraham, 1.—D. José Umbert, 1.—D. Francisco Manresa, 0'50.—Don Juan Campo de Arbe, 0'50.—D. Ignacio Alemañy, 0'50 —D. Gerónimo Cantellomp, 0'35.—D. Andres Martorell, 0'30.—D. Estevan Sabater, 0'25.—D. Nicolás Arbós, 0'60.—D. Antonio Castañer, 0'50.—D. Cosme Vidal, 0'25.—D. Bartolomé Font, 0'30.—D. Bartolomé Soler, 0'25.—D José Palmer, 1.—Don José Valent, 0'25.—D. Juan Seguí, 0'25.—D. Juan Soberats, 0'50 —D Agustin Cardell, 0'25.—D. Bartolomé Pujol, 0'20.—D. Manuel Carrajosa, 0'50.—D. Miguel Abraham, 0'50.—D. Antonio Palmer, 0'25.—D. Pablo Prats, 0'25.—D. Melchor Garau, 0'25.—D. Jaime Alcover, 0'25.—D. Miguel Gelabert, 0'30.—D. Tomas Serra, 0'50.—D. José Torres, 0'25.—D. Tomás Vidal, 0'25 —D. Pedro Tomás, 0'50.—D. Antonio Llinás, 0'50.—D. Guillermo Juan, 0'30.—D. Francisco Tomás, 0'50.—D. Guillermo Nicolau, 0'30.—D. Ramon Depestre, 0'50.—D. Juan Darder, 0'50.—Don Juan Pascual, 0'25.—D. Antonio Ripoll, 0'50.—D. Julian Ginard, 0'25.—D. José Ferrer, 0'25.—D. Pedro Martorell, 0'25.—D. Bartolomé Colom, 0'30.—D. Bartolomé Crespí, 0'25.—D. Juan Antonio Domenech, 3.—Don F. A., 25.—Los alumnos de la Institución Mallorquina de Eseñanza, 40.—El Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, 250.—Suma, pesetas 2016'46.

Palma 13 de Abril de 1889.

CENTRO DE MAESTROS ZAPATEROS

DE PALMA.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á todos los fabricantes de calzado, sean ó no sócios de este «Centro», á reunión general extraordinaria para el miércoles 17 del actual, á las ocho y media de la noche, en el local de la Sociedad, (Constitución n° 42,) al objeto de someter ó su aprobación varios extremos de interés general para el grémio.

Palma 13 Abril 1889.—El Secretario, Juan Martorell. 3—1

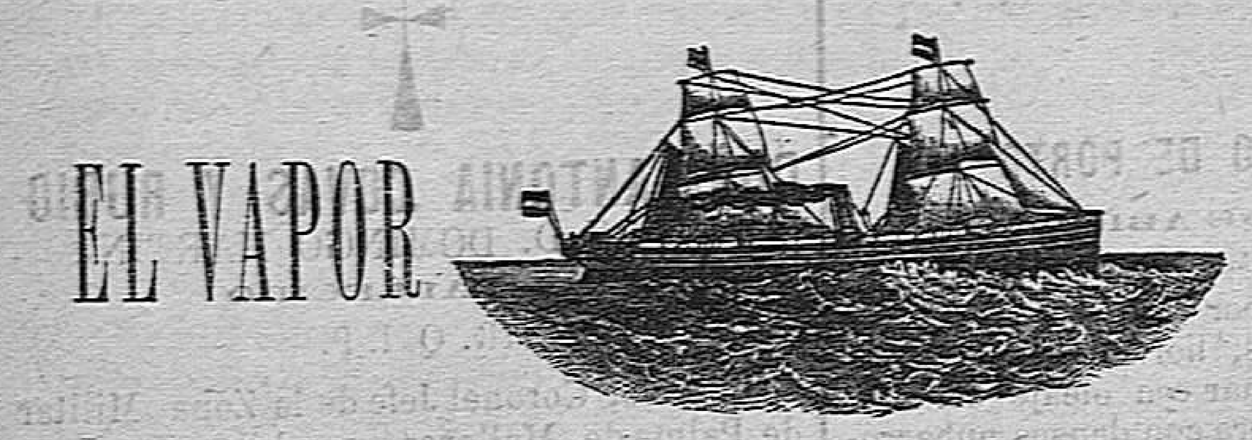
GREMIO DE HERRERIA

El Síndico y clasificadores del gremio participan que estarán espuestas las listas del reparto á efectos de reclamación los dias 16 y 17 en casa D. Joaquin Raynés. *Cererols* 17.—Antonio Cañellas. 3—1

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN

VIAJES REGULARES ENTRE CIUDADELA Y BARCELONA

Con escala en POLLENSA

EL VAPOR  Á HÉLICE

CIUDAD DE CIUDADELA

recientemente construido en los astilleros de Glascow clasificado 100 A. I. por el Lloyd y adquirido por esta Compañía, ha inaugurado sus viajes regulares desde Ciudadela á Barcelona con escala en Pollensa, saliendo el viernes 5 del corriente Abril de aquella ciudad.

Hasta nuevo aviso seguirá su itinerario y precios de pasaje continuados en el siguiente estado.

Salidas: de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa los viérnes á las 4 de la tarde; de Pollensa para Barceloda los viernes á las cuatro de la tarde: de Barcelona para Ciudadela con escala en Pollensa, los martes à las 4 de la tarde: y de Pollensa para Ciudadela, los miércoles á las ocho de la mañana.

		PRECIOS DE PASAJE	VIAJE REDONDO
De Ciudadela á Barcelona y vice-versa	1.ª clase	Ptas. 22	Ptas. 40
	2.ª »	» 17	» 30
	3.ª »	» 9	» 15
De Ciudadela á Pollensa y vice-versa	1.ª clase	Ptas. 10	Ptas 18
	2.ª »	» 7	» 13
	3.ª »	» 5	» 8
De Pollensa á Barcelona y vi-ce-versa.	1.ª clase	Ptas. 15	Ptas. 27
	2.ª »	» 12	» 22
	3.ª »	» 7	» 13

Consignatarios {
En Ciudadela D. Francisco Amengual y Pons.
En Barcelona D. Agustin M.ª Carrió Plaza Palacio 6.
En Pollensa D. Pedro A.º March.

NOTA. En los precios que anteceden no va comprendido el impuesto para el Tesoro del 15 por ciento el cual irá á cargo de los pasajeros.

OTRA. En las llegadas del vapor de Barcelona á Pollensa, habrá carruajes que reunen escelentes condiciones para la conducción de pasajeros á dicho pueblo y á La Puebla á los precios siguientes:

Del puerto á Pollensa. . . . . 0'50 Pesetas.
» á La Puebla. . . . . 1'50 »

En las llegadas de Ciudadela se encontrarán en el puerto los mismos carruajes combinados con el tren á Palma, á los siguientes precios.

Desde el puerto á Palma en 1.ª. . . . . . . 4'25 Pesetas.
» » en 2.ª. . . . . . . 3'00



LA INDUSTRIAL

Grandes novedades en *Objetos Artísticos, Juguetes y Bronces*

QUINT Y BROSSA

El dueño de este acreditado Establecimiento participa á sus numerosos favorecedores y al público en general que para la

FÉRIA DE RAMOS

ha recibido importantes remesas de **JUGUETES** no conocidos en Palma, procedentes de las principales fábricas Extrangeras que satisfarán los deseos ó gusto del más exigente, tanto en poco como en mucho valor.

PRECIOS BARATÍSIMOS. 6

Para Puerto Rico, Habana,
y CIENFUEGOS
Con escalas
en *Mayagüez, Ponce,*

Saldrá del puerto de Barcelona á fines del actual el acreditado vapor

Cristobal Colon

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7. 4

NOTA. La carga debe remitirse á Barcelona el lúnes 18. 1

FOSFATO DE HIERRO

de **LERAS**, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.—En PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farm.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

MÉTODO

para aprender el inglés

teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por

D. JAIME BOSCH Y BONET.

Se vende en la librería de este periódico.

Precio 6 pesetas. 38

Contíguo al horno del Call hay un piso para alquilar. Tiene agua de pozo y de fuente en el zaguan. 5—1

Se alquila una casa botica situada en la plaza de la Puerta de Santa Catalina.—Darán razón en la calle de Apuntadores núm. 8—3.º 5—2

Completo surtido de juguetes de todas clases, precios muy baratos.

Antigua casa FUSTER sucesor de Aguiló, San Nicolás 7.

Se ha recibido de París el surtido completo de abanicos antucás y sombrillas de alta novedad.

Al público

Agradecido el Sr. FUSTER sucesor de D. José Aguiló del favor con que el público le distingue, ofrece al mismo como regalo un elegantísimo equilibrista el que se rifará gratis el dia 20 del corriente y se regalará un billete á toda persona que compre por valor de 10 pesetas en su antiguo y acreditado establecimiento, San Nicolás 7.

Jaime Tornamira

POESÍAS

Un tomito en octavo, de 158 páginas, esmeradamente impreso

Se vende á una peseta encuadernado en rústica, en las librerías de D. Felipe Guasp, Colomar, Gelabert, Amengual y Muntaner, Puigrodón, Umbert, Tous y Cantos. 1

Una mujer de 27 años y leche de 15 dias desea criar en su casa que la tiene en Llorito.—Calle de san Miguel 1 informarán. 7—1

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

NUEVO Y VARIADO SURTIDO DE

DEVOCIONARIOS

desde el diminuto *Minguet* al *Misal Romano*. Los títulos que han compuesto siempre nuestra numerosa colección, se han aumentado este año con el *Misal de Nuestra Señora del Rosario*, con primorosas viñetas y grabados en el texto.

En francés hemos recibido *Nôtre Dame de France* y *Nôtre Dame du Rosaire*.

ENCUADERNACIONES DE ALTA NOVEDAD

Especialidad en Devocionarios dedicados á la primera comunión, con encuadernaciones variadas.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,650 — **Lúnes 15 de Abril de 1889**

EL NUEVO SUMARIO

del crímen de la calle de Fuencarral

El miércoles por la tarde á las tres y media, se constituyó el Juzgado para notificar á los letrados la reforma del auto declarando secretas las diligencias de la sumaria información suplementaria que se está practicando. A consecuencia de esta nueva resolución son públicas desde dicho dia.

A las cuatro y media se trasladó el Juzgado con los defensores y los representantes de la acción pública y de la acusación privada á la casa de la calle de Ciudad Real.

Según parece, se practicó en ella un nuevo registro, sin obtener resultado.

Las tres mujeres que fueron detenidas en dicha casa han sido trasladadas á la Cárcel de mujeres. Dos de ellas están incomunicadas. Las niñas han quedado á cargo de la portera de la casa. Se ha dispuesto que se retire la fuerza pública que custodiaba el edificio, y se ha hecho entrega de las llaves á los porteros, encargándoles de la habitación.

Se ha dicho que el delegado Sr. X..., á quien se refería el relato de *El Globo* que conocen nuestros lectores, ha sido detenido y se encuentra en el Gobierno civil.

Se anunció también que practicaría el Juzgado una importante diligencia en una casa de préstamos, con objeto de reconocer unas alhajas que pudieran ser de la víctima del crimen de la calle de Fuencarral.

La opinión

Es innegable que desde la suspensión de las sesiones del juicio oral aquella parte de la opinión que sigue ciegamente las inspiraciones de los periódicos afectos á la acción pública se muestra menos exaltada. Se advierte también que estos diarios de algunos dias á esta parte muestran menos bríos en sus ataques á Millán y á Vázquez Varela y que, al parecer su entusiasmo por la causa de la justicia popular va decreciendo, tal vez por el temor de que se avecine un desengaño.

La declaración de Higinia adquiere cada dia mayores apariencias de verdad. Es posible que sea incompleta, pero á los que la niegan todo valor conviene recordales que la prestaron asentimiento cuando acusó á Varela, aunque entonces era más explicable que mintiese, para eludir la responsabilidad, que ahora que se confiesa autora del delito.

Cierto es que aquella declaración favorecía los intentos de la acción pública, y que, como dijo el poeta.

Todo es según el color
del cristal con que se mira.

Las averiguaciones practicadas en la calle de Ciudad Real son un gran paso para el esclarecimiento del crimen en opinión de las personas que siguen atentamente las fases del proceso. Tal vez las autoridades gubernativas hayan procedido, por exceso de celo, con alguna precipitación y á ello se deba que los resultados de esta pista sean menores de lo que se creía; pero de todas maneras, se espera algo que disipe ó ayude á disipar las sombras que aún rodean al crimen.

El autor de la carta

El miércoles por la noche á las diez llegaron al Juzgado de guardia los Sres. Peña Costalago, Alix—que sustituye al señor Viada durante la enfermedad que sufre—y Muzas. Ya aguardaban allí los letrados de la acción popular, señores Ruiz Jimenez y Ballesteros, los defensores de Varela, Dolores y María Avila y el abogado de la acusación privada, Sr. Martinez Muñoz.

El Sr. Diaz Cobeña, defensor del Señor Millán Astray, no asistió.

No empezaron hasta las once las diligencias, porque el Sr. Rojo Arias tuvo que declarar ante el Juzgado de guardia en la causa se sigue al inspector señor Blay á consecuencia de las revelaciones que publicó *El Globo*.

Constituido el Juzgado, compareció á declarar don Cándido Rodríguez Rubio.

Preguntado por el Sr. Rojo Arias, dijo: Que conocía y trataba á D.ª Asunción Loño, sin frecuentar su casa más que en los días de dicha señora y de una hija de ésta; que la amistad se entibió á consecuencia de haberse negado el Sr. Lastres, paisano y amigo del declarante, á aceptar la defensa de Vázquez Varela, sobrino de la Sra. Loño; que con el Sr. Lastres había visitado á Varela ocho días después de levantada á éste la incomunicación, y que ambos salieron muy mal impresionados del aspecto de frescura y serenidad del procesado, y que á partir de aquellos dias cesaron definitivamente las relaciones de amistad del testigo con la familia Loño.

El Sr. Rodríguez reconoció como suya la carta que publicó *El Globo*, y que, como recordarán nuestros lectores, estaba redactada en estos términos:

«Asesinos y robo de D.ª Luciana, descubiertos por la acción popular; Varela, inocente; pero como salía de la cárcel y sus antecedentes, le achacaban á él la muerte de su madre.

Las alhajas recuperadas, y confidencialmente irá el director de *El Liberal* á que V le diga si conoce algunas.

Esto, en secreto por ahora. Socorrito, que sea enhorabuena.»

Interrogado sobre los motivos que le impulsaron á escribir dicha carta, manifestó que, estando un día de visita en casa de la Sra. Condesa de Yumuri, tuvo ocasión de saludar allí al director de *El Liberal*, D. Mariano Araus, que iba á suplicar á la Sra. Condesa se sirviese reconocer ciertas alhajas pertenecientes á la difunta D.ª Luciana, que esperaba llegasen á su poder. Como esta señora le dijese que no trataba á la madre de Varela lo suficiente para reconocer objetos que hubiesen sido de su pertenencia, y que quien podría darle detalles sobre este asunto era D.ª Concepción Loño, se dirigió en aquel momento el Sr. Araus al testigo, rogándole, puesto que tenía relaciones con dicha señora, le diese una recomendación para ella.

Entonces el testigo, accediendo á las súplicas del director de *El Liberal*, y no llevando en aquel instante tarjeta en el bolsillo, escribió allí mismo una carta con lápiz.

El Sr. Rodríguez añadió que el contenido de dicha carta era una *filfa*, y que no tenía otro objeto que proporcionar al señor Araus una buena acogida. Afirmó terminantemente que nada sabía acerca del paradero de las alhajas ni de los autores del crimen, y explicó su afirmación de que Vazquez Varela salía de la Cárcel, diciendo haberlo oido á varias personas que no podía determinar. El Sr. Rodriguez se quejó de que la señora de Loño hubiera hecho uso de la esquela, que tenía un carácter enteramente confidencial.

El dueño de la casa de préstamos

Después del Sr. Rodríguez declaró el dueño de una casa de préstamos de la calle de Mesón de Paredes.

Llevaba los libros de asiento, y en una de las partidas, con fecha 5 del actual, aparece un préstamo de 500 reales hecho á nombre de Dolores Barba, quien dejó en hipoteca tres sortijas, dos de ellas de brillantes y la otra con un diamente roca antigua. La única particularidad que ofrece el asiento es que Dolores Barba, no obstante vivir ya en la casa de la calle de Ciudad Real, dijo habitar en otra de la calle de San Isidro.

Las alhajas están tasadas en 600 reales, y fueron empeñadas dentro de una fosforera.

Las tres sortijas quedaron en el Juzgado para las oportunas comprobaciones.

Es probable que sean presentadas á la señora de Loño para ver si las reconoce. Lo propio se hara con unos pendientes de brillantes que obran en poder del Juzgado.

Lo de la calle del Acuerdo

El Dia publica nuevos detalles que comprueban plenamente que Higinia y Dolores Avila vivieron en la casa de la calle del Acuerdo hasta poco antes de cometerse el el crimen:

«Según nos ha dicho el Sr. Casanet (el encargado de la casa)—dice el colega,—por el mes de marzo del año último se presentaron allí á tomar el piso bajo las hermanas María y Dolores Avila, á quienes acompañaba Higinia Balaguer. La casa había de ponerse á nombre de María; pero la cédula personal presentada fué la de Dolores. Recuerda dicho señor que aquellas mujeres no se pararon en examinar la habitación, que, por cierto, estaba ocupada por unas maderas de un carpintero de la casa, y que cerraron el trato inmediatamente mediante 40 ó 50 reales mensuales de alquiler. Higinia Balaguer fué la que, de las tres mujeres, dió el dinero.

Llevaron unos cuantos muebles, y paraban muy poco durante el día en la casa, reuniéndose todas por la noche, en donde las visitaban varios hombres, amigos suyos sin duda alguna. Con este motivo los vecinos de la casa, y él mismo, empezaron á dudar de la conducta de aquellas mujeres por la vida especial que hacían.

—¿Y recuerda Vd. que una de aquellas mujeres era la misma Higinia Balaguer, tan tristemente célebre ahora, y otra de ellas Dolores Avila?

—Sí, señor—nos contestó.—Sin género alguno de duda. Y para que V. también se convenza, voy á darle más detalles. Yo soy aragonés, y recuerdo que hablando con la Higinia me dijo que era paisana mía, nombrándome su pueblo y añadiéndome que el *Cojo*, natural también de la provincia de Zaragoza, era su marido.

—¿Cómo se llama?—pregunté á la Higinia.

Y cuando me dijo el nombre, le contesté:

—Pues he conocido á su padre perfectamente; fuimos juntos nacionales el año 54, y luego ha tenido una zapatería en Zaragoza. Ya ve Vd.—nos siguió diciendo el Sr. Casañet—si tendré datos para asegurar que aquella mujer era, y es, Higinia Balaguer.

—¿Y Dolores Avila?

—Lo mismo; tengo la evidencia que es la actual amiga de la Balaguer, y aun me permito sospechar que algo traían ambas entre manos por aquel tiempo.

—¿Y en qué funda Vd. sus sospechas?

—En lo siguiente: aquellas mujeres vivieron aquí hasta ocho días antes del crímen de la calle de Fuencarral, y para marcharse de la casa pretextó Dolores una enfermedad. Un día la ví entrar apoyándose en un bastón, diciéndome que estaba muy mala y se marcharía al hospital, por cuyo motivo sentían tener que dejar la casa.

Se fueron, en efecto, y hubo entonces la circunstancia de que les faltaba un duro para pagar, y como yo no quisiera condonárselo, fué la misma Higinia Balaguer á ver al dueño de la casa y á entregarle las llaves. Pues bien: cuando todos creíamos que Dolores Avila estaba en el hospital á los dos ó tres días de despedirse, y por consiguiente cinco ó seis antes del crímen, vimos á Higinia y á Dolores (y está en buena salud exteriormente) pasar por la calle de Palma hacia la de Fuencarral, deduciendo entonces que todo aquello de la enfermedad y del hospital era pura mentira.

Cuanto le manifiesto á V.—concluyó diciendo el señor Casañet—estoy dispuesto á repetirlo y sostenerlo donde fuere preciso.

El País, uno de los periódicos que se han convertido en paladines de Dolores Avila desde que Higinia la acusó de haber tenido participación directa en el crimen, añade lo siguiente:

«Del resultado de nuestra visita á la calle del Acuerdo se deduce que *Dolores Avila no dijo la verdad* al afirmar en la sumaria que, por la época en que se cometió el crimen, vivía frente á la Cárcel-Modelo, á menos que no tuviese dos domicilios, uno para pasar el día y otro la noche.»

Dolores Barba y Benita Clemente

Continúan ambas incomunicadas en la Cárcel de mujeres.

No hace mucho que la Dolores Barba abandonó las salas de la Cárcel; la última condena que extinguió debió terminar por el mes de noviembre del año pasado. Poco tiempo antes salió de allí la Benita Clemente, y aun se recuerda en la cárcel el alboroto armado entre las presas con motivo de una riña que estas dos *tomadoras*, ahora tan amigas, tuvieron, á presencia de sus compañeras de prisión.

Del encierro que ambas sufrieron por lo ocurrido salieron tan amigas que últimamente vivían juntas, como se ha visto.

La Benita tenía en la cárcel tambien á una hermana llamada Dolores, que fué trasladada hace pocos meses al penal de Alcalá, donde ha extinguido su condena.

Según parece, Benita, ó sea la *Valiente*, fué la que pegó á una presa por haber declarado la conversación habida entre Dolores é Higinia.

Higinia

La ha visitado un redactor de *El Resumen*; pero según parece, se mostró menos expansiva que en otras ocasiones, Insistió, sin embargo, en su última declaración.

—He declarado la verdad—decía—y Dolores sabe bien quienes son esos hombres.

Y al pronunciar el nombre de Dolores se levantó muy indignada, y entre arrebato y llanto prorrumpió en quejas.

—Por esa infame me veo yo en esta situación; ella me obligó á que la ayudase á matar á mi pobrecita señora. Si no hay más que verla la cara para saber que es criminal; tiene los diablos en el cuerpo esa mujer, y la Divina providencia la castiga. Yo, en medio de todo, estoy bien, y á ella no hay quien la mire.

—Dolores la mató—dijo contestando á nuevas preguntas—con una navaja que llevaba en el bolsillo y que luego tiró á una alcantarilla, como tiró todas las llaves que cogió, entre ellas las de mi baúl.

—¿Dolores te había hecho—le preguntaron—algunas promesas de que durante tu prisión te atendería en lo que necesitaras?

—Me dijo: cuando te sentencien los tribunales te impondrán ocho ó diez años y yo, con ayuda de unos hombres, te sacaré de la cárcel.

—¿No te dijo en qué forma y quienes eran esos hombres?

—Lo que me dijo fué que por la parte de la cocina de la *Galera* ella regaría la pared con vinagre y yo por la parte de adentro de mi prisión, y de esta manera se haría un escalo por donde saldría, y lo demás ya lo tendría arreglado.

—Ella, ¿cómo sabía que con vinagre se destruyen las paredes?

—¿No lo había de saber? Todos los hombres que ha tratado son licenciados de presidio y desertores, y eso se puede ver por sus antecedentes.

—Habiéndote hecho todas estas promesas, ¿por qué la has delatado?

—Porque me daba pena el oir cuando Varela regresaba á la Cárcel del juicio oral decir á la gente: ¡Muera ese infame, quien ha matado á su madre!

—¿Y nada más que por esto?

Por esto nada mas.

Lo que se dice

El Día publica la siguiente noticia.

«Esta mañana fué el letrado Sr. Galiana á ver á su defendida, Higinia Balaguer, y supo, por boca de ésta, que un periodista la había visitado momentos antes y exhortado á que volviera á acusar como autores del crímen de la calle de Fuencarral á Millán y Varela, á lo cual ella se ha negado, manifestando que bastante daño les había hecho ya sin motivo.»

La Iberia desmiente el rumor manifestando que el Sr. Galiana, que fué preguntado por los abogados que intervienen en el proceso, negó terminantemente la noticia.

Celebraremos que sea exacto lo que dice *La Iberia* por honor de la prensa, que no podía haber llegado á mayor rebajamiento si fuese verídico el rumor que consigna *El Día* y que reproducen algunos periódicos de la corte.

El asunto de las alhajas

El inspector á que aludía el relato de *El Globo* es don Argimiro Blay, que había ya intervenido en la causa del crímen de la calle de Fuencarral pues fué el encargado de detener al señor Millan.

A consecuencia de las revelaciones publicadas por el diario posibilista, el Gobernador procedió á formar expediente administrativo al Sr. Blay, y le suspendió de empleo, proponiendo su cesantía.

«El Sr. Aguilera—dice *El Imparcial*—invitó á pasar á su despacho al procurador Sr. Martin Rey, al sastre Nieto y á un tal Merello, amigo de Blay y antiguo vigilante á sus órdenes.

El primero manifestó que estando vivamente interesada la defensa de Vázquez Varela en que no sólo pareciesen las alhajas y el dinero robados á D.ª Luciana, sinó también los asesinos de ésta, procuraron por su parte averiguar lo que pudieran, á cuyo efecto hablaron con diferentes personas. En esto se presentó al Sr. Rojo Arias el sastre Nieto, quien se ofreció á gestionar lo necesario para obtener los resultados que la defensa de Varela se proponía.

El Sr. Nieto díjole que él tenía un amigo íntimo que era inspector de policía, y que por el cargo que ejercía veíase en posición del secreto con tanto afán perseguido por todos.

Entonces convinieron Rojo Arias y Nieto en avistarse con el inspector, y verificada la entrevista, éste ofreció desde luego á la defensa de Varela sus servicios.

Al efecto el Sr. Blay propuso que para los gastos que produjeran las investigaciones se le entregara cierta cantidad que había

necesidad de dar á un tercero, que era quien descubriria el misterio. Entonces el Sr. Rojo Arias firmó una carta al Sr. Blay comprometiéndose á entregarle 10.000 duros en el momento que pareciesen los asesinos y las alhajas, cuya carta se quedó el Sr. Blay.

El defensor de Varela oyó que los que debian hacer la confidencia á Blay y á Nieto eran Cándido Rodriguez, N. Merello y un tal Lozano.

Por su parte el Sr. Nieto manifestó que habiendo oido hablar á Blay y á otros amigos de este asunto, convino en ayudar al primero en sus investigaciones.

Merello dijo al Gobernador que no era cierto que él supiese nada de las alhajas ni de los asesinos. Lo que únicamente puede declarar es que hablando, no se sabe si en el café del Prado ó en el de Lisboa, de este asunto, él dió su parecer é hizo comentarios como todo el mundo, aunque sin precisar que conociese más que lo que de público se dice.

Lozano parece que se expresó en la misma forma.

Llegó en su turno de deponer en el asunto al Sr. Blay, y éste presentóse en actitud un tanto equívoca.

Primero encerróse en negativas; pero apremiado por el Sr. Aguilera, con frase balbuciente manifestó que no eran ciertos los hechos que abiertamente se le imputaban, porque su proceder habíase ajustado á la más estricta legalidad.

—He hablado, en efecto—añadió,—con el Sr. Rojo Arias á instancia de mi amigo Nieto. Por deberes de mi cargo de inspector procuré instruir diligencias para la averiguación de hechos de los cuales pudiera resultar mucha luz en el asunto del crimen. Yo habia oido algo, y esto me sirvió de pista para las investigaciones. Cuando hablé con Rojo Arias le dije que seria probable que se necesitara dinero para comprar confidentes, y entonces el defensor de Varela suscribió una carta comprometiéndose á entregar 10.000 duros.

—Yo—prosiguió el Sr. Blay—me negué á recibir el documento; el Sr. Rojo insistió; yo continué negándome, hasta que... no tuve más remedio que coger la carta.. He ahí todo lo ocurrido. Procuré prestar el servicio desinteresadamente, valiéndome del cargo que ejerzo, no aguijoneado por ningún interés mezquino, que no entra en mi modo de ser.

El Gobernador puso á disposición del juez de guardia al citado inspector después de instruído el expediente.

El Juzgado se personó por la mañana en el Gobierno civil, y por la tarde el Sr. Blay fué trasladado á la Casa de Canónigos, donde quedó incomunicado.

Después prestó declaración. Es de suponer que lo haría en los mismos términos que ante el Gobernador.

Celebrado un careo entre el procesado y el Sr. Rojo Arias, aquel discrepó del relato hecho por *El Globo* únicamente en las veces que dijo haber ido á la casa del defensor de Vázquez Varela, que asegura fueron dos.

El Sr. Blay fué trasladado después á la Cárcel modelo.

Dos cartas

Una es del Sr. Rojo Arias, redactada en esta forma:

«Señor director de *El Globo*.

Muy señor mio y distinguido amigo: Por toda contestación al artículo que el periódico *El Liberal* me consagra hoy con el epigrafe «Al defensor de Varela,,, sólo tengo que decir pocas palabras.

Jamás he tenido con el Sr. Araus la menor cuestión ni oido de sus labios sino frases de cortesía y amistad.

Es cuanto por conducto de *El Globo* tiene que contestar á *El Liberal*, para que todos lo sepan, quien se repite de V. afectísimo amigo y antiguo compañero, que B. S. M., *Rojo Arias*.

Madrid 10 de abril de 1889..

La otra es del Sr. Nieto. Sus párrafos sustanciales son estos:

«Lo único que yo, no en nombre propio, sino por indicación del Sr. X., dije al Sr. Rojo fué que *quizás hubiera medios* de descubrir el robo de D.ª Luciana Borcino. Ni dije ni pude decir otra cosa.

No es menos inexacta la afirmación de que yo compartiera con el Sr. X. trabajos y ganancia. Mi intervención en este asunto, meramente oficiosa y confidencial y de todo punto desinteresada, á nadie autoriza para atribuirme otro móvil que el de auxiliar al descubrimiento de la verdad, único motivo, ajeno á todo personal interés, que me ha impulsado á tomar parte en este enojoso asunto...

Rumores y noticias

Según dice *La Unión Católica*, el miércoles celebraron una conferencia los señores Romero Robledo y Millán Astray. El primero manifestaba después que habia adquirido en esta conferencia la convicción profunda de la inocencia de Varela y Millan Astray, añadiendo que pondria en duda sería tanto como creer que los rios pueden cambiar su corriente.

El mismo diario se hace eco del rumor de que se trata de pedir autorización al Senado para procesar al señor Rojo Arias á consecuencia de las revelaciones que hizo en *El Globo*.

El Correo ha oido que, encontrándose algo enfermo el dicho juez del distrito del Norte, Sr. Peña, es posible que se encargue otro juez de continuar las diligencias de la información suplementaria.

Veremos si estos rumores tendrán algún fundamento.

NOTICIAS

Escriben de Alicante que nuestro paisano el Pro. Sr. D. Rafael Tous, Secretario de Cámara de aquel Obispado estaba dando notables conferencias en Orihuela, en el templo de Santiago, con motivo de la fiesta de los dolores de Nuestra Señora que se celebra con gran solemnidad en aquella parroquia.

Del Interior

El miércoles, 24 del actual se celebra en el oratorio *d' es Cocó* de la villa de Lloseta la romería que se consagra á la Virgen bajo la advocación indicada.

Suele concurrir numeroso gentío atraido por lo delicioso del sitio; y á facilitarlo atribuye la empresa del Ferro-carril, disponiendo trenes extraordinarios de ida y vuelta.

***

Se nos dice que la lluvia del viérnes fué más abundante que en Palma, en los demas pueblos de la isla, y que en alguno de ellos duró algunas horas seguidas, siendo de gran provecho para los sembrados.

***

En Buger ha desaparecido la enfermedad variolosa que venía lamentándose y que ha causado algunos trastornos en las familias de los pacientes.

¡Dios sea loado!

***

En una cantera del predio Son Borrás del término de Alaró hubo el viérnes el desprendimiento de un peñasco resultando muerto, con la cabeza aplastada, uno de los operarios, y librándose milagrosamente otros compañeros que allí estaban.

***

El viérnes, en la iglesia parroquial de Sóller celebraron su primera comunión mas de 200 niños de ambos sexos.

La funcion fué solemne.

***

Hoy debia celebrarse el mismo acto, en la parroquial iglesia de Inca.

***

En Petra ha sido detenido un joven de 20 años que con una piedra, habia causado heridas en la cabeza á un convecino suyo.

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Suez 12.

Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*, con rumbo á Manila.

Paris 13.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 p8 exterior español 75 5[8.

Londres 13.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 p8 exterior español 75 5[8.

Paris 13.

La prensa francesa se ocupa principalmente en la reunión del Senado, para juzgar al general Boulanger.

La situación se resume así: ó el Senado condena al General en cuyo caso se conjurarán los peligros del boulangerismo, ó le absuelve, lo cual acrecentaria su popularidad y prestigio.

El Ministerio no podria sin duda alguna resistir un fracaso en este asunto, y por lo tanto seria inevitable su caida, si la alta cámara no encontrase pruebas bastantes para condenar á Boulanger por el delito de atentado contra la seguridad del Estado.

Entre tanto, los boulangeristas preparan una nueva demostración plebiscitaria á favor de su ídolo, con motivo de la elección que mañana ha de verificarse en un pueblo inmediato á Paris, de un simple Consejero de distrito.

Como si los radicales temiesen la absolución del General, ó el sobreseimiento de la causa, tratan ahora de declinar toda responsabilidad en la formación del proceso, diciendo que ellos no son partidarios de la politica de violencia ni de las leyes escepcionales. No parece sino que están preparando el terreno para poder suceder al gabinete actual, en el caso de que este sucumba víctima de su celo y energía, en la persecución del boulangerismo.

Bucharest 13.

El primer ministro ha declarado en la Camara de diputados, que el nuevo Ministerio se propone seguir la política de neutralidad, la cual—ha añadido—es la política tradicional de Rumania.

Ocupándose después de la política de su antecesor, la ha censurado con bastante energía, diciendo que pretendia engañar al pais con imaginarias reformas, cuando en realidad no hacia más que exponerle á graves peligros.

Las Palmas (Gran Canaria) 12.

Se acaban de recibir noticias de la factoria inglesa de Cabo Juby. Segun ellas reinaba completa tranquilidad en aquel punto.

Han llegado á este puerto varias barcas de pescadores, cargadas de mercancias, que conducia el vapor francés *Condé*, el cual embarrancó en la costa de Africa.

En nuestros mercados de trigo las transacciones tienen poca importancia. Los precios sin variación.

Paris 13.

A juzgar por las noticias que se reciben de Londres y de los Estados-Unidos, se espera un alza en el precio de los plomos.

Lisboa 13.

El gobierno portugués ha recibido hoy noticias de la expedición del capitán Cardozo, al lago Nyassa (Africa Meridional).

Cardozo después de dejar sometidos al dominio lusitano á las tribus que pueblan las orillas del lago, llegó á Quelimane y en breve vendrá á Lisboa.

La prensa ministerial expresa la esperanza de que pronto se llegue á un acuerdo entre Portugal é Inglaterra, sobre la cuestión africana.

Londres 13.

Según un despacho que publica *The Daily Chroniell*, la Reina Natalia de Servia y el Metropolitano Miguel, llegarán en breve á Bélgica.

Añade que el último, contra los deseos de la Reina está resuelto á anular el divorcio, por considerarlo injusto é ilegal.

Se teme que esto dé lugar á sérias complicaciones dados los compromisos contraidos por la Regencia con el Rey Milano.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 15 á la 1'30 t.

Urgente.

El gobierno de Washington opone la mas rotunda negativa al rumor circulado, asegurando que había hecho proposiciones á España para la venta de Cuba.

Los Sres. Xiquena y Gonzalez estudiarán un empréstito para obras públicas.

Madrid 15 á las 2'15 t.

Urgente

El Sr. Merelo se ha agravado.

Créese que el sumario suplementario del crímen de Fuencarral terminará el dia 22.

El juicio oral se reanudará el dia 24.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.